

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2024-00896981- -UNC-ME#FAUD Interés Académico Jornada B° Alberdi

**VISTO** 

El Expediente EX-2024-00896981- -UNC-ME#FAUD por el que la profesora arquitecta Emilia GATICA solicita se declare de interés académico la Jornada de reconocimiento físico, social e histórico de Barrio Alberdi,

## Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge de la cátedra Arquitectura I-A y enmarca el desarrollo del trabajo del año con un enfoque social y con perspectiva de género en la ciudad construida.

Que la actividad tiene como objetivos conocer y comprender las características, tanto físicas como sociales, del sector de intervención para detectar necesidades y requerimientos del grupo social que lo habita; imaginar soluciones a través de la lectura del sector para dar respuesta a las necesidades a través del proyecto arquitectónico-urbano que desarrollarán durante el ciclo lectivo; y comprender la función social y política que tienen las instituciones en el barrio y conocer sobre su trabajo generando sistemas de relación en la ciudad.

Que Secretaría Académica ha valorado de interés la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello.

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico y otorgar aval extensionista a la Jornada de reconocimiento físico, social e histórico de Barrio Alberdi, realizada el día 13 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./